

**APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE
ARRIENDO DE BUSES PARA TALLER DE
FUTBOL DE LA FUNDACION AMIGOS DEL
READ MADRID, LOS MESES DE
SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y
DICIEMBRE 2016.**

INDEPENDENCIA, 30 AGO 2016
3895
DECRETO ALC. EXENTO N° /2016.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:



VISTOS: En la solicitud de la Coordinadora Pedagógica Comunal DAEM, según Memorándum N° 267 de fecha 26 de Agosto de 2016, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 478, 476, 477 Y 475 de fecha 30 de Agosto del 2016, el certificado SEP N° 229/2016, según detalle adjunto; Y TENIENDO PRESENTE, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la Adquisición del servicio de **Arriendo de Buses, para Taller de Futbol de la Fundación Amigos del Real Madrid, los días martes y jueves de los meses de Septiembre a Diciembre 2016, del Liceo Gabriela Mistral, Liceo San Francisco de Quito, Escuela Luis Galdames y Escuela Cornelia Olivares, por medio de Convenio Marco, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, con cargo a Fondos SEP, por un monto total \$4.618.900 Exento de IVA.**

2.- REMÍTANSE, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE.**



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/EMB/CCF/MPP/CRV/crv.
TRANSCRITO A: Alcaldía – Administrador Municipal – Secretaría Municipal – Jurídico – Control –
Dideco- Daem (347) – Oficina de Partes.